

## H. CAMARA DE DIPUTADOS

### DECIMOCTAVA SESION ORDINARIA

#### 134º PERIODO LEGISLATIVO

#### COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 1838) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3208 de fecha 18 de septiembre de 2013, por el cual se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincia, Ejercicio 2013 en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial, Jurisdicción 25-Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora: Dirección Provincial de Vialidad y Jurisdicción 91- Obligaciones a Cargo del Tesoro-Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda, mediante una ampliación de crédito por la suma de \$ 12.000.000,00 (erogaciones emergentes de la ejecución del Plan de Obras Públicas).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

2.- (Exp. Adm. 1839) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3221 de fecha 18 de septiembre de 2013, por el cual se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincia, Ejercicio 2013 por \$ 5.000.000 en la Jurisdicción: 25 Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Unidad Ejecutora: Dirección Provincial de Obras Sanitarias de E.Ríos (pago Certificados de Obras de Cloacas en localidades varias).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

3.- (Exp. Adm. 1842) La Legislatura de Río Negro mediante nota comunica a la Cámara que en sesión ordinaria realizada el día 6 de septiembre de 2013 ha rechazado toda forma de intervención militar y de acciones directas por parte de los Estados Unidos en la hermana República de Siria, condenando asimismo, toda forma de intervención en cualquier país.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

4.- (Exp. Adm. 1857) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento de donación de un inmueble, formulado por la Municipalidad de San José, departamento Colón, con destino a la construcción del edificio de una Escuela Pública en el Barrio Loma Hermosa, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

5.- (Exp. Adm. 1858) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley N° 10.238 por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por la Municipalidad de la ciudad de Santa Rosa de Villaguay, de la fracción de terreno ubicada en el ejido de la ciudad, zona chacras, individualizada como fracción de Chacra N° 228, Manzana "A", con el cargo de la instalación de un Centro de Comunicaciones, dependiente del Ente de Control de Telecomunicaciones.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

6.- (Exp. Adm. 1862) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara copia del decreto N° 3179 de fecha 18 de septiembre de 2013 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013-Ley N° 10.178, por la suma total de \$ 100.000 de la Jurisdicción 10-Gobernación, Unidad Ejecutora: Instituto Provincial de Discapacidad (incorporación Fondos Nacionales destinados a la adquisición de transporte institucional).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

7.- (Exp. Adm. 1870) El Ministerio de Gobierno remite a la Cámara copia de la Ley N° 10.239 por la que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por el Señor Roque Filiberto Rausch del inmueble que se ubica en el departamento Paraná, distrito Tala, Centro Rural de Población Aldea Santa María, con cargo de construir un nuevo edificio para el Centro de Salud "Arturo Oñativia".-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

8.- (Exp. 1899) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara copia de los Decretos N° 3319 de fecha 23 de septiembre de 2013 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013, por la suma de \$ 2.184.265,15; N° 3348 por el cual se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013, por a suma de \$ 6.464.131, N° 3349, por el cual se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013, Ente Autárquico Puerto C. del Uruguay , por la suma de \$ 2.049.412,63 , N° 3355, por el cual se amplía el Presupuesto, Ejercicio 2013, por la suma de \$ 64.623.940 y N° 3358, por el cual se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013, por un monto de \$ 2.353.000 y una ampliación de crédito por la suma de \$ 7.240.000.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

9.- (Exp. Adm. 1867) El Presidente Municipal de Puerto Yeruá, se dirige a la Cámara solicitando se incluya en el Presupuesto Ejercicio 2014 obras fundamentales para la localidad.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

10.- (Exp. Adm. 1915) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara copia del Decreto N° 3426 de fecha 26 de septiembre de 2013, por el cual se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013 en la Jurisdicción 25 MPlyS, por la suma de \$ 500.000, y se ratifica el Convenio de Colaboración entre el Sr. Gobernador y la Municipalidad de La Paz, para la realización y concreción del Proyecto "Pavimentación de 15 cuadras Bv. 25 de Mayo".-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

11.- (Exp. Adm. 1945) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia a transferir a título gratuito a favor del Instituto Autárquico Provincial del Seguro los inmuebles inscriptos en el Registro Público de la Propiedad de Paraná, con cargo de destinarlo a la construcción de un Centro de Convenciones, Predio Ferial, Cultural, Artístico y Deportivo, el cual fuer remitido el H. Senado para su tratamiento.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

12.- (Exp. Adm. 1946) El H. Concejo Deliberante de Diamante se remite a la Cámara copia de la Comunicación N° 927 de fecha 18 de septiembre de 2013, mediante la que se expresa preocupación ante la situación que atraviesa la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios de Strobel Ltda..-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

13.- (Exp. Adm. 1952) El H. Concejo Deliberante de Conscripto Bernardi remite a la Cámara copia de la Resolución N° 18 de fecha 12 de septiembre de 2013, por la que se solicita la creación de un Juzgado con competencia e Familia y Minoridad en el departamento Federal.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

14.- (Exp. Adm. 1941) El H. Senado mediante nota N° 307 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 24 de septiembre de 2013 ha sancionado en forma definitiva el Proyecto de Ley por el que la Provincia adhiere a los alcances de la Ley Nacional N° 26.835, que dispone la inclusión de cursos de capacitación en Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básicas en los programas educativos de instituciones de nivel medio y superior, públicos y privados.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

15.- (Exp. Adm. 1942) El H. Senado mediante nota N° 309 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 24 de septiembre de 2013 ha sancionado en forma definitiva el Proyecto de Ley por el que la provincia de Entre Ríos adhiere a la Ley Nacional N° 26.845 de Promoción para la toma de conciencia sobre la relevancia de la donación de órganos.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

16.- (Exp. Adm. 1943) El H. Senado mediante nota N° 307 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 24 de septiembre de 2013 ha sancionado en forma definitiva el Proyecto de Ley por el que se crea el Programa Entre Ríos Sonríe.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

17.- (Exp. Adm. 1944) El H. Senado mediante nota N° 274 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 24 de septiembre de 2013 ha sancionado en forma definitiva el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a constituir una Sociedad del Estado que se regirá por las disposiciones de la Ley Nacional N° 20.705 y que se denominará "Compañía Entrerriana de Tierras S.E.". -

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

18.- (Exp. Adm. 1928) El Presidente de la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Prevención de las Adicciones de Drogadicción y Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes se dirige a la Cámara solicitando el pase del Expediente N° 19.810, referido a la adhesión de la provincia a la Ley Nacional N° 26.688 que declara de interés nacional la investigación y producción pública de medicamentos, materias primas para la producción de medicamentos, vacunas y productos médicos, a la Comisión de Salud.-

**EN CONSIDERACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

19.- (Exp. Adm. 1934) El Sr. Diputado Albornoz se dirige a la Cámara solicitando el retiro del Expediente N° 19637 de Expropiación de Paso de Alonso.-

**EN CONSIDERACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

## **DICTAMENES DE COMISION**

1.- (Exp. 19961) Dictamen de las Comisiones de Salud Pública, Acción Social, Prevención de las Adicciones de Drogadicción y Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes y de Legislación General en el Proyecto de ley por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional ° 26.873, la que tiene por objeto la promoción y la concientización pública acerca de la importancia de la lactancia materna y de las prácticas óptimas de nutrición segura para lactantes y niños de hasta dos (2) años.-

**AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

## COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- (Exp. Adm. 1909) El Colegio de Profesionales de la Agronomía remite a la Cámara nota referida al Proyecto de Ley de ordenamiento territorial de bosques nativos.-  
**A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19359)**

## **PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO**

1.- (Exp. 20024) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a transferir en forma gratuita a la Municipalidad de General Campos, cuatro fracciones de terrenos, ubicadas en el departamento Concordia, distrito Yerua, Ejido de General Campos, Planta Urbana, Manzana N° 63 Lotes 9, 10, 11 y 12, donados por la Municipalidad de General Campos a favor del Superior Gobierno de la provincia, donación aceptada por Ley N° 7.924.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

2.- (Exp. 20025) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley Impositiva N° 9622, actualizando importes de diversos artículos.-

**A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

## **PROYECTOS VENIDOS EN REVISION**

1.- (Exp. 20027) Proyecto de Ley, venido en revisión por el que se modifica el párrafo décimo tercero del Artículo 53 del Decreto Ley N° 6902, ratificado por Ley N° 7504-Orgánica del Poder Judicial, estableciendo una nueva estructura a la Cámara de Apelaciones con asiento en la ciudad de Gualeguaychú, con la creación de la Sala II, con competencia en materia laboral y competencia territorial en los departamentos Gualeguaychú, Gualeguay e Islas del Ibicuy.-

**A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

## **PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

1.- (Exp. 20021) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Viale por el que se declara de interés legislativo el homenaje al escritor gualeyo Juan José Manauta a realizarse en el marco de la "Sexta Edición de la Feria del Libro de Concordia y la Región" que tendrá lugar del 2 al 6 de octubre del presente año.-

**A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

2.- (Exp. 20022) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Monge y las Señoras Diputadas Rodríguez y Romero por el que se establece que los museos existentes en el ámbito de la provincia de Entre Ríos pertenecen al acervo cultural de los entrerrianos y quedan sujetos a lo que se dispone en la presente ley para su protección, preservación y conservación.-

**A LAS COMISIONES DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE Y DE LEGISLACION GENERAL**

3.- (Exp. 20023) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna y el Señor Diputado Fontanetto por el que se modifica el Artículo 3 de la Ley Impositiva, Ley N° 10.098.-

**A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

4.- (Exp. 20026) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero y el Señor Diputado Flores por el que esta H. Cámara adhiere a la celebración por el Día Mundial de la Diabetes, a celebrarse el 14 de noviembre próximo, y se declara de interés legislativo las actividades programadas por la Liga Entrerriana de Ayuda al Diabético (L.E.A.Di).-

**A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

5.- (Exp. 20028) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Ullúa, Sosa y Federik por el que se solicita al Poder Ejecutivo se promueva la reglamentación del artículo 9° de la Ley N° 9090-Carrera de Agente Sanitario.-

**A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

6.- (Exp. 20029) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Monjo por el que toda casa de expedición de alimentos elaborados para consumo humano, establecida en el territorio de la provincia, deberá informar en la carta de precios el valor calórico que importa por porción cada uno de los alimentos ofertados.-

**A LAS COMISIONES DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y DE LEGISLACION GENERAL**

7.- (Exp. 20030) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Prosspor el que esta H. Cámara adhiere a la conmemoración del Día del Bastón Blanco, que fue instituido el 15 de octubre de cada año por la Federación Internacional de Ciegos (International Federation of the Blind) y homenajear a su creador, el argentino José María Fallótico.-

**A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

8.- (Exp. 20031) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Pross por el que se declara de interés legislativo "La Semana del Prematuro" realizada en la primera semana de octubre en todo el país con el objetivo de informar acerca de los derechos de los niños que nacen prematuramente y concientizar a la sociedad .-

**A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**



SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR  
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS